

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2024, 08:49:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
004	BOGOTA D.C.		5/8/2008				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	020	2006	03206	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 166 SECCIONAL											110016000020200603206 - -				
	FISCALIA 332 SECCIONAL											110016000020200603206 - -				
	JEPMS 004 BTA NI16524 - -															
	JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO											110016000020200603206 - -				
	JUZGADOS 18- 39 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS											110016000020200603206 - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					1					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	11															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	21/07/2008	21/07/2008	11
SE REMITEN 7 CDS CON PRESO			

FECHA DE LOS HECHOS

04/12/2006

3. CLASE DE PROCESO

Contra la Libertad y el Pudor sexual	8019
--------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Oficio: 9988 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO NEIVA / HUILA). POSTEXPRESS GUIA No. YY19807633CO. INES.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2024, 08:49:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
18/11/09	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Oficio: 9988 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO NEIVA / HUILA). POSTEXPRESS GUIA No. YY19807633CO. INES.		
17/11/09	ADVERTENCIA	PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : PROCESO PASA AL AREA DE CORRESPONDENCIA PARA LO DE SU CARGO RAHG		
19/11/09	Elaboración oficio remititorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:19/11/2009,Oficio:9988 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - NEIVA (HUILA). PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : REMITE RPOCESO POR COMPETENCIA	1	25
19/11/09	ADVERTENCIA	PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : CUMPLE AUTO DE FECHA 10/28/2009. SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA,AL JUZGADO HOMOLOGO (REPATO) DE NEIVA (HUILA). RRB.		
28/10/09	Auto ordena remisión procesos	PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : AUTO ORDENA REMISION DE PROCESO POR COMPETENCIA A NEIVA HUILA , BAJA FICHA TECNICA	PROC	1
16/02/09	AL DESPACHO	PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO JCRG*****	PROC	1
13/02/09	AL DESPACHO	PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : INGRESA OF. 001 DE LA PROCURADURÁ SOLICITANDO RECONOCER REDENCIÓN DE PENA AL CONDENADO JCRG PROCESO DESPACHO		1
12/02/09	ADVERTENCIA	EN LA FECHA EL MINISTERIO PUBLICO HACE ENTREGA DEL PROCESO. PASA AL PUESTO SINN SOLICITUD.		
05/08/08	AL DESPACHO	PADILLA CASTRO - DAGOBERTO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 7 CDS CON PRESO	PROC	1
05/08/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 05/08/2008 01:14:24	1	11

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

DAGOBERTO - PADILLA CASTRO

No.IDENTIFICACION

[5576181 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.